

**Acta de la sesión ordinaria número 12 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 17:28 (diecisiete horas con veintiocho minutos) del día 20 (veinte) del mes de marzo de 2013 (dos mil trece), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -**

**- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- -**

**Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez:** "Bienvenidos a esta sesión ordinaria número 12 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., a continuación le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia".- - - - -

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** "Gracias señor Presidente, a continuación procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez; los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera y la Licenciada Miriam Cabrera Morales y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Avelina Aguilar González; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez; Maestra María Guadalupe Barrera Auld; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann; Contador Público Eduardo Durán Velo; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas Edmundo Almanza Moreno; señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta.** Se declara quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos".- - - - -

**- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Presentación de un dictamen de la Comisión de Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural número CCRPC/03/12-15, mediante el cual se presenta la propuesta para la entrega del reconocimiento de 'Guanajuatense Distinguido', a los CC. Joan Weldon Hicks Armstrong de Romero, Arquitecto Enrique Carlos Greenwell Castillo y C. Felipe de Jesús Vizguerra Montero (postmorten), para aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento.- 4. Presentación de las Disposiciones Administrativas Relativas a las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Guanajuato, Gto., para su aprobación, por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 5. Propuesta del Ingeniero Luis Fernando**

**Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, para la integración de la Comisión Técnica para el análisis del alumbrado público, en términos de lo previsto por el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal, en relación con el artículo 12, fracción IX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, la cual quedará conformada de la siguiente manera: Como Presidente: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera; como Secretario: Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann; como Vocales: Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; T.A.E.T. Edmundo Almanza Moreno y Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo.- 6. Propuesta de modificación al Primer Párrafo del artículo 4, relativo a las Disposiciones Administrativas de Control Interno 2013.- 7. Asuntos generales.- 8. Clausura.- - - - -**

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** "Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente".- - - - -

**- - - - - 3. Presentación de un dictamen de la Comisión de Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural número CCRPC/03/12-15, mediante el cual se presenta la propuesta para la entrega del reconocimiento de 'Guanajuatense Distinguido', a los CC. Joan Weldon Hicks Armstrong de Romero, Arquitecto Enrique Carlos Greenwell Castillo y C. Felipe de Jesús Vizguerra Montero (postmorten), para aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento.- - - - -**

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** "Este punto, se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural número CCRPC/03/12-15, mediante el cual se presenta la propuesta para la entrega del reconocimiento de 'Guanajuatense Distinguido', a los CC. Joan Weldon Hicks Armstrong de Romero, Arquitecto Enrique Carlos Greenwell Castillo y C. Felipe de Jesús Vizguerra Montero (postmorten), para aprobación en su caso, por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento y el cual se somete a su consideración y en consecuencia, se requiere se sirvan manifestarlo levantando la mano para tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente".- - - - -

**- - - - - 4. Presentación de las Disposiciones Administrativas Relativas a las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de**

**Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Guanajuato, Gto., para su aprobación, por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -**

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** “Este punto, se refiere a la presentación de las Disposiciones Administrativas Relativas a las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Guanajuato, Gto., por lo que para el efecto de tomar la votación correspondiente, solicito se sirvan manifestarlo levantando la mano para efectos de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

**- - - - - 5. Propuesta del Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, para la integración de la Comisión Técnica para el análisis del alumbrado público, en términos de lo previsto por el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal, en relación con el artículo 12, fracción IX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, la cual quedará conformada de la siguiente manera: Como Presidente: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera; como Secretario: Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann; como Vocales: Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; T.A.E.T. Edmundo Almanza Moreno y Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo.- - - - -**

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** “Este punto se refiere a la propuesta del Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, para la integración de la Comisión Técnica para el análisis del alumbrado público, lo anterior, en términos de lo previsto por el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 12, fracción IX del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, y para lo cual le cedo el uso de la palabra al señor Presidente Municipal”.- - - - -

**Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez:** “Ya platicamos de la importancia en el caso del alumbrado público, ya que a partir del día 1º de septiembre, tuvimos nosotros que obligarnos como municipio, llevar a cabo todo el alumbrado público, es un caso muy importante, dado que somos una ciudad atípica respecto a las otras del estado, aquí tenemos una serie de variables y condiciones muy diferentes a todos los municipios, somos una Ciudad Patrimonio en donde tenemos una planeación de iluminar atípicamente nuestra ciudad, tenemos más de cien kilómetros de callejones en donde las luminarias son muy variables y de diferente tipo, nada más habrá que hacer

un dictamen al respecto del diagnóstico, tenemos las avenidas como cualquier otra ciudad y en especial aquí tenemos la circunstancia de la Calle Subterránea y lo que son los túneles, por lo cual yo creo que es muy importante que formemos esta comisión para su análisis, empezando con el diagnóstico que hará nuestro Regidor Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann que se está haciendo cargo del mismo, y así podríamos ya como comisión, llegar a unas decisiones acertadas para el Ayuntamiento y para la administración, entonces, se propone la creación de esta comisión técnica para que funja como Presidente el Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera; como Secretario, el Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann; y, como Vocales, el Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; T.A.E.T. Edmundo Almanza Moreno y la Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo y es por la importancia que tiene en este caso el alumbrado público, muchas gracias”.- - - - -

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** “Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la propuesta que hace referencia el señor Presidente Municipal y en consecuencia, se les solicita se sirvan manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes”.- - - - -

**6. Propuesta de modificación al Primer Párrafo del artículo 4, relativo a las Disposiciones Administrativas de Control Interno 2013.- - - - -**

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** “Este punto se refiere a la propuesta de modificación al Primer Párrafo del artículo 4, relativo a las Disposiciones Administrativas de Control Interno 2013, en los términos propuestos y de conocimiento ya del Pleno del Honorable Ayuntamiento, por lo que se solicita si están por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta señor Presidente”.- - - - -

**7. Asuntos Generales.- - - - -**

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** “Se da cuenta señor Presidente, que no existen asuntos generales registrados en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

**8. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -**

**Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** “Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia le cedo el uso de la voz”.- - - - -

**Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez:** "Se da por clausurada la presente sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento, siendo las 17:35 (diecisiete horas con treinta y cinco minutos), trienio 2012-2015". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -